

**IX LEGISLATURA**  
**PERÍODO 2015-2019**  
**DISCURSO DE INVESTIDURA**  
**DE UXUE BARKOS BERRUEZO**  
**(GEROA BAI)**

**SANIDAD**

En lo relativo a los servicios públicos de Sanidad, debemos partir de la base de que la salud es un derecho humano fundamental. Y digo esto, que pudiera parecer una mera obviedad, porque fruto de recortes presupuestarios injustos en los últimos años, personas que deberían haber gozado de estos derechos en nuestra Comunidad los han visto cuestionados.

De la misma forma que el resto de los ciudadanos, han sufrido un claro deterioro en la calidad de las prestaciones de nuestros servicios públicos sanitarios.

La sanidad navarra durante décadas, gracias principalmente al trabajo de sus profesionales, ha sido vanguardia de excelencia europea. Recuperar esa marca de referencia será el principal objetivo del nuevo gobierno. Algo que pasa por recuperar la implicación y el compromiso de dichos profesionales en un modelo más participativo por parte de todas ellas y ellos en la gestión.

Pero nuestro esfuerzo debe garantizar también la accesibilidad, la equidad y la calidad en la atención sanitaria en todo el territorio de la Comunidad y, me refiero por supuesto, a la especificidad de las zonas rurales más alejadas o de difícil acceso cuyos servicios de atención primaria, continuada y urgente se han puesto en cuestión cuando no han desaparecido en la última legislatura.

Sin duda la calidad de las prestaciones sanitarias tiene una directa proporcionalidad con la inversión presupuestaria que se realice. Y gobernar no es otra cosa que establecer prioridades en el reparto de dichos recursos. El gobierno que espero presidir pondrá a la sanidad en el objetivo prioritario que la salud de las navarras y los navarros y todas aquellas personas que viven en nuestra comunidad tienen derecho a percibir.